

NO

2018

EXPEDIENTE

N°

18.117/18

CAUSANTE:

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

OBJETO:

SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE UNA IMPRESORA PARA LA DGOyS

AGREGADOS:





Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Res. N° 086-DGOyS-20

EXPEDIENTE N° 18.117/18

Salta, 28 de Septiembre de 2020

VISTO, las presentes actuaciones que tratan sobre la adquisición de 1 (uno) impresora laser para la Dirección General de Obras y Servicios.

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 062 - DGOyS-20, se autorizó el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto N° 17/20, para la presente adquisición..

QUE, se invitaron a 5 (cinco) empresas del medio local.

QUE, el Acta de Apertura de fs. 117 da cuenta que se presentaron 2 (dos) oferentes, las firmas NETCO S.R.L. - CUIT N° 30-67304271-2, TECNOGRAF S A - CUIT N° 33-68124698-9.

QUE, a fs. 124, luce el Dictamen de Preadjudicación de la Comisión Evaluadora aconsejando adjudicar a la firma NETCO S.R.L. - CUIT N° 30-67304271-2, el ítem , por la suma de \$ 51.480,00 (Pesos cincuenta y un mil cuatrocientos ochenta con 00/100) , de acuerdo a su propuesta por menor precio y cumplir con los requerimientos. Incrementar el Preventivo por la suma de \$ 24.200,00 (Pesos veinticuatro mil doscientos con 00/100).

QUE, el Departamento de Registros y Análisis de Gastos - Dirección de Contabilidad realizó, incremento del preventivo por la suma de \$ 27.800,00 (Pesos veintisiete mil ochocientos con 00/100), según PraC N° 99/18, siendo el total la suma de \$ 52.000,00 (Pesos cincuenta y dos mil con 00/100), a fojas 133.

QUE, el presente caso se encuadra en el Artículo 25, apartado d), Punto 1 del Decreto N° 1023/01 y Decreto N° 1030/16, que reglamenta las Contrataciones del Estado Nacional.

QUE, a fojas 138-139, la Asesoría Jurídica mediante Dictamen N° 19877, tomó la intervención, conforme los términos del inciso d) del Artículo 7° de la Ley N° 19549.

QUE, en consecuencia se procede a dictar el Acto Administrativo pertinente, de conformidad a lo aconsejado.

**Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias
EL DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO
a/c DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
RESUELVE**

ARTICULO 1°- Autorizar y adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto N° 17/20, a la firma NETCO S.R.L. - CUIT N° 30-67304271-2, con domicilio en calle Rivadavia N° 688, de esta ciudad, por la suma de \$ 51.480,00 (Pesos cincuenta y un mil cuatrocientos ochenta con 00/100), por el ítem de su propuesta.



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Res. N° 086-DGOyS-20

EXPEDIENTE N° 18.117/18

ARTICULO 2°.- Desafectar del preventivo la suma de \$ 520,00 (Pesos quinientos veinte con 00/100) de la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar la suma total \$ 51.480,00 (Pesos cincuenta y un mil cuatrocientos ochenta con 00/100.-) a la correspondiente partida presupuestaria.

ARTICULO 4°.- Designar al Sr. Daniel Arnedo, Sra. Sandra Comoglio e Ing. Daniel Tarcaya como miembros titulares de la Comisión de Recepción, al Sr. Leonardo Moruchi, Arq. Alejandra Yáñez y Sr. Cesar Rivera como miembros suplentes de la Comisión de Recepción todos de la Dirección General de Obras y Servicios, que entenderán en la presente compra.

ARTÍCULO 5°.- Autorizar al Lic. Santiago Tejerina, a suscribir la respectiva Orden de Compra.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, pase sucesivamente a Asesoría Jurídica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Dirección de Contabilidad, a fin de que tomen la intervención que le compete y oportunamente archívese.

Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
DGOyS - UNSa

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Compras y Mantenimiento
a/c Direc. Gen. de O. y Servicios
UNSa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 Complejo Universitario "Gral. Dr. JOSE DE SAN MARTIN"
 Avda. Bolivia N° 5.150 -SALTA CAPITAL - Tel.425 5402
 DEPENDENCIA: Dirección General de Obras y Servicios

ORDEN DE COMPRAS N° 16 - DGOyS- 20

Destinatario: NETCO SRL CUIT N° 30-67304271-2 Domicilio: Rivadavia N° 688 -Salta Capital Tel. 0387 4310876	LICITACION PRIVADA: ----- CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR MONTO N° 17/20 EXPEDIENTE N° 18.117/18
--	---

De conformidad con las disposiciones del Decreto Delegado N° 1023/01 – sus modificaciones y normativa vigente, se ha adjudicado a Ud. (s) q se detallan más abajo, en un todo de conformidad con la oferta presentada oportunamente.-

Item	Descripción	Unidad	Cant.	Precio Unit.	Precio Total
1	IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M521DN - IMPRESORA MULTIFUNCION - B/N - LASER - LEGAR (216 X 356 MM)/A4 (210 X 297 MM) (ORIGINAL) - A4/LEGAL (MATERIAL) - HASTA 40 PPM (COPIANDO) - HASTA 40 PPM (IMPRESIÓN) - 600 HOJAS - 33,KBPS USB 2,0 GIGABIT LAN, HOST USB	u	1	\$ 51.480,00	\$ 51.480,00
TOTAL con IVA					\$ 51.480,00

Pesos: CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON 00/100.-

Plazo de entrega: INMEDIATA Condiciones de Pago: 5 (cinco) días hábiles fecha de conformación de factura y presentación de Orden de Compra sellada..	FACTURAS: Tipo "B" e "C" Por triplicado, indicando en la misma N° de CUIT, Caja de Previsión, etc. ADJUNTAR CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO, si no lo tuviere, podrá gestionario en la página web argentinacompra.gov.ar , opción : como ser proveedor del Estado. LUGAR DE ENTREGA En Oficinas de Deposito de la Dirección General de Obras y Servicios - UNSa Complejo Universitario Av Bolivia N° 5.150 -Castañares-SALTA Capital - Libre de FLETE.
---	---

(Para uso del Dpto. de Contabilidad) COMPROMISO DEFINITIVO	Domicio: Complejo Universitario "Gral. Dr. José de San Martín" - CASTAÑARES.
--	--

EJERCICIO	INCISO	P.Pricipal.	P.Pcial.	Localidad: 4.400 - SALTA
------------------	---------------	--------------------	-----------------	--------------------------

2.020				Salta, 30 SEP 2020 Firma Sello Aclaratorio Lc. FELIPE SANTIAGO TEJERINA DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DGOyS - UNSa
-------	--	--	--	--

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRAS DEBERA SER REMITIDA A ESTA DEPENDENCIA, CON EL CORRESPONDIENTE SELLADO DE LA DGR, en el término de 5(cinco) días hábiles.

COMPROBANTE
NO NETCO SRL
 140444 000 - TEL 4310298 - 4310876

CASTELLG COSTA
 30/09/20

ORIGINAL



B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: NETCO SRL

Domicilio Comercial: Rivadavia 688 - Salta, Salta

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00001615

Fecha de Emisión: 05/10/2020

CUIT: 30673042712

Ingresos Brutos: 917-620955-4

Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/1993

Periodo Facturado Desde: 05/10/2020 Hasta: 05/10/2020 Fecha de Vto. para el pago: 12/10/2020

CUIT: 30586762571 Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Condición de venta: Cuenta Corriente

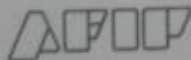
Remito: 00001-00052461

Código	Producto / Servicio	Ca.tidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
	IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M521DN - IMPRESORA MULTIFUNCIÓN - B/N - LASER - LEGAL (216x356 MM)/A4 (210x297 MM) (ORIGINAL) - A4/LEGAL (MATERIAL) - HASTA 40 PPM (COPIANDO) - HASTA 40 PPM (IMPRESIÓN) - 600 HOJAS - 33.6 KBPS - USB 2.0, GIGABIT LAN, HOST USB. GARANTIA: 12 (DOCE) MESES. I.V.A - 21%	1,00	unidades	51480,00	0,00	0,00	51480,00
	O.C.Nro.: 16-DGOyS-20. EXPTE.Nro.: 18.117/18	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

PAGADO
TESORERIA GRAL. UNSA

[Signature]
Lic. Maria Lorena Garcia
Supervisora de Red
Derección General de Obras y Servicios
UNSA

Subtotal: \$	51480,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	51480,00



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

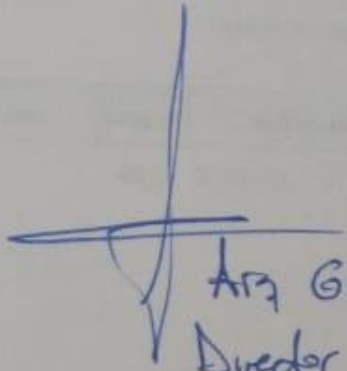
CAE N°: 70402111859436

Fecha de Vto. de CAE: 15/10/2020



306730427120060000370402111859436202010154

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N° 2688/2020
FECHA 14/10/2020



Arq. Grotas Baranovsky
Director de Estudios y Proyectos
a/c Direc. Col de Obang Juan

8/10/20